

**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL COMITÉ EDITORIAL DE
LA REVISTA DIGITAL IUS – ELECTORAL TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE MICHOACÁN
23 DE OCTUBRE DE 2024
ACTA NO. TEEM-SEXCE-001/2024
12:30 HORAS**

En la ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las **doce horas con cuarenta y un minutos del veintitrés de octubre del dos mil veinticuatro**, con fundamento en el artículo 12 párrafo segundo de los LINEAMIENTOS GENERALES DEL COMITÉ EDITORIAL DE LA REVISTA DIGITAL "IUS-ELECTORAL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN" de este Órgano Jurisdiccional y el Acuerdo Administrativo de treinta de marzo del año dos mil veinte, artículos 4, 8 y 11 de los Lineamientos para el Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación en las Sesiones, Reuniones, Recepción de Medios de Impugnación, Promociones y Notificaciones Electrónicas, existe la posibilidad de celebrar Reuniones Internas y Sesiones Públicas de manera virtual, en atención a la convocatoria que les fue enviada previamente, se reunieron vía remota las Magistraturas integrantes del Comité Editorial del Tribunal Electoral del Estado para celebrar la Primera Sesión Extraordinaria.-----

Presidenta del Comité, Dra. Alma Rosa Bahena Villalobos. – Muy buenas tardes Magistradas, Magistrado y Secretaria Técnica del Comité, siendo las **12 horas con 41 minutos** del día veintitrés de octubre de año en curso, da inicio la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Editorial del Tribunal Electoral del Estado, de conformidad con el artículo 13 fracciones II y XI de los Lineamientos Generales del Comité Editorial de la Revista. Para lo cual Secretaria Técnica, por favor, solicito realice el pase de lista correspondiente a las y el integrante de este Comité, para verificar que exista el quórum legal.-----

Secretaria Técnica del Comité, Lcda. Ana María González Martínez. – Con gusto Magistrada, a fin de verificar el quórum legal para Sesionar, me permito hacer el pase de lista a los integrantes de este Comité.-----

Magistrada e integrante del Comité, Dra. Yurisha Andrade Morales. - Presente.

Magistrada e integrante del Comité, Lcda. Yolanda Camacho Ochoa. - Presente.-----

Magistrado e integrante del Comité, Dr. Salvador Alejandro Pérez Contreras. - Presente.-----

Magistrada Presidenta e integrante del Comité, Dra. Alma Rosa Bahena Villalobos. - Presente.-----

Secretaria Técnica del Comité, Lcda. Ana María González Martínez. - Presidenta, le informo que conforme al artículo 12 párrafo segundo de los Lineamientos Generales del Comité Editorial, existe quórum legal para Sesionar y, por tanto, las determinaciones que se tomen serán plenamente válidas.-----

Magistrada Presidenta e integrante del Comité, Dra. Alma Rosa Bahena Villalobos. - Gracias, Secretaria. Existiendo el quórum legal se declara instalada la Sesión y en virtud de que el orden del día fue hecho de su conocimiento mediante la convocatoria y anexos que fueron remitidos de manera física a sus respectivas ponencias, así como vía correo electrónico, está a su consideración el orden del día, por lo que, si alguien desea realizar alguna intervención, adelante. De no existir intervenciones, solicito a las Magistradas y al Magistrado, si están de acuerdo con

Secretaria Técnica del Comité, Lcda. Ana María González Martínez. - Presidenta. Le informo que la dispensa del orden del día fue aprobada por **unanimidad de votos**. -----

Magistrada Presidenta e integrante del Comité, Dra. Alma Rosa Bahena Villalobos. – Muchas gracias. Magistradas y Magistrado, en ese sentido está a su consideración la **propuesta del orden del día** que fue señalada en la convocatoria previamente emitida, consulto si alguien desea realizar alguna intervención. Al no existir intervenciones, si están de acuerdo con el contenido del orden del día, sírvanse manifestarlo en votación económica por favor. -----

Secretaria Técnica del Comité, Lcda. Ana María González Martínez. - Presidenta. Le informo que ha sido aprobado por **unanimidad de votos** el orden del día sometido a esta Sesión. -----

Magistrada Presidenta e integrante del Comité, Dra. Alma Rosa Bahena Villalobos. - Gracias Secretaria, por favor dé cuenta con el **Único** punto del orden del día. -----

Secretaria Técnica del Comité, Lcda. Ana María González Martínez. - Con su autorización Presidenta. El **único** punto del orden del día corresponde a la dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Editorial, celebrada el día veintiséis de agosto de dos mil veinticuatro. Es cuanto Magistrada. -----

Magistrada Presidenta e integrante del Comité, Dra. Alma Rosa Bahena Villalobos. - Gracias Secretaria. Magistradas y Magistrado, derivado de que en el desarrollo de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Editorial del veintiséis de agosto no se encontraba presente el Magistrado Salvador Alejandro Pérez Contreras, ya que contaba con ausencia justificada, solicito se realice la votación atendiendo a los integrantes que estuvieron en el desarrollo de la misma. En ese sentido, consulto si hay alguna intervención de su parte en relación con el Acta referida. Al no haber intervenciones, Secretaria Técnica, sea tan amable de tomar la votación correspondiente. -----

Secretaria Técnica del Comité, Lcda. Ana María González Martínez. - Con gusto, Presidenta. Se consulta en votación nominal la dispensa de la lectura y aprobación del contenido del Acta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el veintiséis de agosto de dos mil veinticuatro. -----

Magistrada e integrante del Comité, Dra. Yurisha Andrade Morales. - A favor. -

Magistrada e integrante del Comité, Lcda. Yolanda Camacho Ochoa. - A favor.

Magistrada Presidenta e integrante del Comité, Dra. Alma Rosa Bahena Villalobos. - A favor. -----

Secretaria Técnica del Comité, Lcda. Ana María González Martínez. - Gracias Presidenta, le informo que la dispensa de la lectura y el contenido del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria; fue aprobada por **unanimidad** de votos de las magistraturas que intervinieron en la sesión del veintiséis de agosto correspondiente al acta que hoy se aprueba. -----

Magistrada Presidenta e integrante del Comité, Dra. Alma Rosa Bahena Villalobos. - Gracias Secretaria. Magistradas y Magistrado, al no existir más asuntos que desahogar en esta Sesión, se da por concluida, siendo las **12 horas con 45 minutos**, del día **veintitrés de octubre del año en curso**, no sin antes agradecer su asistencia. -----

U6HMxj0jdGgGP/OxCpVVFwUTxQsYc
b8TILd294XpwE=
almabahena@teemcorreo.org.mx

**DRA. ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS
MAGISTRADA PRESIDENTA DEL
COMITÉ EDITORIAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL ESTADO**

YGt5sVdUkOltZ6aR9Uz6GHFiaSIZAI
+vhP6AWLTAFY=
yurisha.andrade@teemcorreo.org.mx

**DRA. YURISHA ANDRADE MORALES
MAGISTRADA E INTEGRANTE DEL COMITÉ
EDITORIAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO**

7gbmmexh5Lv7XxkU8xN23B0orkAHXc
GryS/+QY/I3b8=
ana.gonzalez@teemcorreo.org.mx

**LCDA. ANA MARÍA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ
EDITORIAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO**

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL COMITÉ EDITORIAL DE LA REVISTA DIGITAL IUS – ELECTORAL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, CELEBRADA EL VEINTITRÉS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL DIECIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO POR LA MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS Y LA MAGISTRADA YURISHA ANDRADE MORALES, INTEGRANTES DEL COMITÉ EDITORIAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, QUIENES ESTUVIERON PRESENTES EN LA SESIÓN, NO ASÍ EL MAGISTRADO EVERARDO TOVAR VALDEZ, TODA VEZ QUE NO ESTABA EN FUNCIONES EN LA FECHA EN LA QUE SE CELEBRÓ LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA. LO ANTERIOR, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

Este documento es una representación gráfica autorizada mediante firmas electrónicas certificadas, el cual tiene plena validez jurídica de conformidad con el numeral tercero y cuarto del ACUERDO DEL PLENO POR EL QUE SE IMPLEMENTA EL USO DE LA FIRMA ELECTRÓNICA EN LOS ACUERDOS, RESOLUCIONES Y SENTENCIAS QUE SE DICTEN CON MOTIVO DEL TRÁMITE, TURNO, SUSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS JURISDICCIONALES, ASÍ COMO EN LAS ACTUACIONES PLENARIAS DEL ÁMBITO ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL.

